



Sistema de evangelización parroquial

LA VIDA EN CRISTO: LA DIGNIDAD HUMANA
formación permanente

PEREGRINOS DE LA ESPERANZA
LA LIBERTAD HUMANA EN LA ECONOMIA DE LA SALVACION



Arquidiócesis
de Medellín



LA NUEVA VIDA EN CRISTO

PEREGRINOS DE LA ESPERANZA

LA LIBERTAD HUMANA EN LA ECONOMIA DE LA SALVACION

Tema 103

Mayores informes comité CEBs:

- ☺ *Email: comunionecclesial@gmail.com*
- ☺ *En la vicaria de pastoral de la Arquidiócesis de Medellín.*
- ☺ *<http://www.comunidadeseclesialesdebase-medellin.com/>*

1. BIENVENIDOS: Como nos encontramos hoy.

2. Lectio Divina: encontremos con el Señor

- ♦ Invoca al Espíritu Santo
- ♦ Lee el texto del Evangelio
- ♦ Comparte la frase que más te impactó
- ♦ Medita esa frase que tiene que ver con tu vida actual
- ♦ Háblale al Señor de lo que descubriste en su palabra
- ♦ Que necesitas mejorar en tu vida para vivir esto que hoy te ha dicho el Señor.

3. Tema: LA LIBERTAD HUMANA EN LA ECONOMIA DE LA SALVACION

PROPÓSITO

Reflexionemos sobre la libertad y el pecado; las amenazas de la libertad; la liberación y salvación; la libertad y la gracia.

SIGNO:

El coordinador lleva cuerdas para amarrar los brazos de quienes participan en el encuentro de comunidad y así permanecen hasta el final del tema.

TEXTO BIBLICO: Ga 5,1

“Para ser libres nos libertó Cristo. Manteneos, pues, firmes y no os dejéis oprimir nuevamente bajo el yugo de la esclavitud”

PROFUNDICEMOS:

Libertad y pecado. La libertad del hombre es finita y falible. De hecho, el hombre erró. Libremente pecó. Al rechazar el proyecto del amor de Dios se engañó a sí mismo; se hizo esclavo del pecado. Esta alienación primera engendró una multitud de otras alienaciones. La historia de la humanidad, desde sus orígenes,

testimonias desgracias y opresiones nacidas del corazón del hombre a consecuencia de un mal uso de la libertad.

Amenazas para la libertad. El ejercicio de la libertad no implica el derecho a decir y hacer todo. Es falso concebir al hombre "sujeto de esa libertad como un individuo autosuficiente que busca la satisfacción de su interés propio en el goce de los bienes terrenales" (CDF, instr. "Libertatis Conscientia" 13). Por otra parte, las condiciones de orden económico y social, político y cultural requeridas para un justo ejercicio de la libertad son, con mucha frecuencia, desconocidas y violadas. Estas situaciones de ceguera y de injusticia gravan la vida moral y colocan tanto a los fuertes como a los débiles en la tentación de pecar contra la caridad. Apartándose de la ley moral, el hombre atenta contra su propia libertad, se encadena a sí mismo, rompe la fraternidad de sus semejantes y se rebela contra la verdad divina.

Liberación y salvación. Por su Cruz gloriosa, Cristo alcanzó la salvación para todos los hombres. Los rescató del pecado que los tenía sometidos a esclavitud. "Para ser libres nos libertó Cristo" (Gal 5,1). En él participamos de "la verdad que nos hace libres" (Jn 8,32). El Espíritu Santo nos ha sido dado, y, como enseña el apóstol, "donde está el Espíritu, allí está la libertad" (2 Co 3,17). Desde ahora nos gloriamos de la "libertad de los hijos de Dios" (Rom 8,21).

Libertad y gracia. La gracia de Cristo no se opone de ninguna manera a nuestra libertad cuando ésta corresponde al sentido de la libertad y del bien que Dios ha puesto en el corazón del hombre. Al contrario, como lo atestigua la experiencia cristiana, especialmente en la oración, a medida que somos más dóciles a los impulsos de la gracia, se acrecienta nuestra íntima libertad y nuestra seguridad en las pruebas, como ante las presiones y coacciones del mundo exterior. Por el trabajo de la gracia, el Espíritu Santo nos educa en la libertad espiritual para hacer de nosotros colaboradores libres de su obra en la Iglesia y en el mundo.

¿Cómo nos ayuda Dios a llegar a ser hombres libres?

Cristo quiere que nosotros, «liberados para la libertad (Gál 5,1), seamos capaces de amar fraternalmente.

Por eso nos da el Espíritu Santo, que nos hace libres e independientes de los poderes de este mundo, y nos fortalece para una vida de amor y de responsabilidad. [CEC1739-1742, 1748]

Cuanto más pecamos, tanto más pensamos sólo en nosotros mismos, tanto peor podemos desarrollarnos libremente. En el pecado nos volvemos además inútiles para hacer el bien y vivir el amor. El Espíritu Santo, que ha sido derramado en nuestros corazones, nos concede un corazón lleno de amor a Dios y a los hombres. Percibimos al Espíritu Santo como el poder que nos conduce a la libertad interior, que nos abre al amor y que nos hace instrumentos cada vez mejores para el bien y el amor.

¿En qué medida la libertad hace al hombre responsable de sus actos?

En la medida en que sean actos voluntarios (CEC1734, 1745).

¿Qué elementos pueden disminuir o incluso suprimir la responsabilidad de una acción?

Son varios elementos: la ignorancia, la violencia y el temor, y otros factores psíquicos y sociales (CEC1735, 1746).

¿Existe el derecho al ejercicio de la libertad?

Sí, todo hombre goza de ese derecho; sobre todo en materia moral y religiosa (CEC1747).

¿Qué es un acto humano?

Es un acto realizado libremente tras un juicio de conciencia (CEC1749).

¿Cómo se califican esos actos?

Se califican moralmente como buenos o malos (CEC1749).

DIGNITAS INFINITA 6:

Desde los inicios de su pontificado, el Papa Francisco ha invitado a la Iglesia a «confesar a un Padre que ama infinitamente a cada ser humano» y a «descubrir que “con ello le confiere una dignidad infinita”», subrayando con fuerza que esta dignidad inmensa representa un dato originario a reconocer con lealtad y a acoger con gratitud. Es precisamente en ese reconocimiento y aceptación donde puede fundarse una nueva convivencia entre los seres humanos, que decline la sociabilidad en un horizonte de auténtica fraternidad: sólo «reconociendo la dignidad de cada persona humana, podemos hacer renacer entre todos un deseo mundial de hermandad». Según el Papa Francisco **«ese manantial de dignidad humana y de fraternidad está en el Evangelio de Jesucristo»**, pero también es una convicción a la que la razón humana puede llegar mediante la reflexión y el diálogo, ya que «hay que respetar en toda situación la dignidad ajena, es porque nosotros no inventamos o suponemos la dignidad de los demás, sino porque hay efectivamente en ellos un valor que supera las cosas materiales y las circunstancias, y que exige que se les trate de otra manera. Que todo ser humano posee una dignidad inalienable es una verdad que responde a la naturaleza humana más allá de cualquier cambio cultural». En realidad, concluye el Papa Francisco, «el ser humano tiene la misma dignidad inviolable en cualquier época de la historia y nadie puede sentirse autorizado por las circunstancias a negar esta convicción o a no obrar en consecuencia».

CONCLUSION

Como ustedes estuvieron atados durante la reunión: ¿cómo se sintieron y que aprendiste de esto?

4 .CONCLUYAMOS

1. Que aprendí ?
2. Para que me sirve?
3. Como lo llevo a la práctica?

